

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON RECURSO ESTATAL				
Clave del Pp	10360. ATENCIÓN A LA SALUD (00060) 10361. PROTECCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (00239) 10362. FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (00156) 10366. SEGURO AGUASCALIENTES (09348) 10367. MÉDICO EN TU CASA (09350) 10374. AGUA CLARA (00306) 10377. CUIDADOS PALIATIVOS (00278) 10378. UNIDAD DE QUEMADOS (09049) 10354. ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (00024) 10365. APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL LIQUIDA (07645) 10370. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, PROCESOS GENERADORES DE PAZ Y PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. (ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS QUE HAN COMETIDO DELITOS DEL FUERO COMÚN) (10158) 10373. ISVFBCA (00279)		Denominación del Pp	Programas Presupuestales del ISSEA con Recurso ESTATAL
	Unidad Administrativa			
Responsable de esta Unidad		Dr. Rubén Galaviz Tristán		
Tipo de Evaluación		Evaluación de Diseño		
Ejercicio de la Evaluación	2023	Año del PAE de la Evaluación	2024	

COMENTARIOS GENERALES.

a) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) establecidos en el Programa Anual de Evaluación 2023 del ISSEA,¹ para la evaluación de los Programas Presupuestales del ISSEA con Recurso ESTATAL, analizaron la justificación; diseño; vinculación; poblaciones (potencial, objetivo y atendida); operación y complementariedades del programa a través de 30 ítems divididos en 7 apartados específicos como se muestra a continuación:

- I. Justificación de la creación y del diseño del programa (3 ítems)
- II. Contribución a las metas y objetivos nacionales (3 ítems)
- III. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad (6 ítems)
- IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención (3 ítems)
- V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (11 ítems)
- VI. Presupuesto y rendición de cuentas (3 ítems)
- VII. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/ o acciones de desarrollo social (1 ítem)

A partir de la valoración del grado de consolidación operativa que le realizaron al ISSEA, podemos concluir que los Programas con recurso ESTATAL cuentan con un respaldo justificativo por el Gobierno Estatal en el Diseño y en sus procesos, los cuales se encuentran difundidos y estandarizados en la práctica por el gobierno estatal. Derivado de lo anterior, se consideramos que el porcentaje alcanzado para el ejercicio fiscal de los Pp's con recurso ESTATAL en el Estado de Aguascalientes en el diseño; vinculación; poblaciones; operación y complementariedades del programa del programa en su componente estatal es del 99.00% como valoración final.

¹ https://www.issea.gob.mx/Sed/Ramo33_2023/ProgramaAnualdeEvaluación_PAE.pdf



b) EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La Evaluación de Diseño a los Programas Presupuestales del ISSEA con recurso ESTATAL que el despacho inició, realizando el análisis de investigación de gabinete para construir elementos e instrumentos metodológicos, asimismo tomó como referencia la información pública generada por el estado. Para complementar el análisis, realizó reuniones con la enlace asignada para atender el presente proceso de evaluación, con el objetivo de complementar la información resultante del análisis de gabinete con la entrega de información evidencias y anexo proporcionados por la enlace.

El análisis de gabinete realizado por el equipo de, consistió en la revisión del contexto en el que se ejecutan los servicios de salud por medio de los programas con recurso estatal del ISSEA, así como, el análisis del marco normativo que lo rige. Entre otras actividades, dicho análisis incluyó el acopio, la organización, la sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, análisis en campo, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información públicos generados.

Realizaron la valoración cualitativa y cuantitativa de los ítems con base a los Términos de Referencia (TdR) especificados por el ISSEA en el Programa Anual de Evaluación 2024¹.

Cada ítem, se evaluó de acuerdo a ciertas características que, de cumplirse en su totalidad, alcanzaron un nivel máximo de 4 puntos en cada reactivo, de manera que, la suma cuantitativa alcanzada en cada uno de los ítems de cada tema, determinó la valoración de cada uno de ellos; así mismo, la sumatoria total de los 7 temas abordados establece en general la valoración cuantitativa de la evaluación del fondo.

INSTANCIA EVALUADORA

- 1) La Instancia Evaluadora se mostró objetiva durante el desarrollo de la evaluación, principalmente en apego a los Términos de Referencia.
- 2) Con base al modelo de TdR, los resultados e informe final son congruentes con la información proporcionada por la persona que fungió como enlace institucional, para atender los requerimientos.
- 3) En el trascurso del proceso de evaluación, la firma evaluadora mostro apertura y dio seguimiento a los Programas Presupuestales del ISSEA con recurso ESTATAL, a través de reuniones presenciales y vía correo electrónico.

Derivado del presente proceso de evaluación que realizó la firma Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., bajo los TdR del CONEVAL, estamos en condiciones de recomendarlo ampliamente a otras instituciones por su conocimiento y desempeño profesional.

COMPROMISOS ADOPTADOS

El ISSEA realizó la coordinación necesaria con la firma Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., de acuerdo a los TdR establecidos en su PAE¹, por lo que se consideró pertinente señalar los siguientes comentarios:



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 910-79-00



www.issea.gob.mx



Margil de Jesús # 1501
Fracc. Las Arboledas.
C.P. 20020

- 1) En atención con los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) sugeridos por el equipo de evaluadores, disponemos de información para integrar el documento correspondiente al Plan de trabajo para atender los ASM. El cual representa áreas de mejora y oportunidad para documentar los aparentes faltantes y consolidar la información necesaria para el Programa en su contexto estatal.
- 2) Para ello se solicitará la asesoría y seguimiento técnico por parte de Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., con el propósito de integrar y dar solución al Plan de trabajo y las actividades señaladas en el mismo.
- 3) Posterior a la elaboración del Plan de trabajo, se turnará copia a la SEPLADE con el objetivo de que pueda dar seguimiento a los compromisos adquiridos por el ISSEA por medio del enlace institucional y se pueda generar la constancia del avance, compromiso, atención y seguimiento de los ASM por parte la SEPLADE.

Se emite el presente Posicionamiento Institucional con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como expresar de manifiesto nuestro compromiso de contribuir en la consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) – Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Estado de Aguascalientes.

Unidades del ISSEA que participaron en la elaboración del documento

Dirección de Planeación y Desarrollo

Dirección de Área de Programación, Organización y Presupuesto

Jefatura del Departamento de Programación y Evaluación



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 910-79-00



www.issea.gob.mx



Margil de Jesús # 1501
Fracc. Las Arboledas.
C.P. 20020

